ACTA FINAL
CONTRATO PCMC No.024 DE 2025

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de Becerril Cesar, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	PCMC No. 024 de 2025		
CLASE DE CONTRATO:	Proceso de contratación de Mínima cuantía		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR		
NIT	No. 800.096.576-4		
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN EDUARDO MARTINEZ GARCIA		
CONTRATISTA:	SANTANA DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A.S		
NIT:	901.286.454-6		
OBJETO:	"DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMO BÁSICO DE CRIMINALÍSTICA DE CAMPO (LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES) A LA INSPECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR"		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/L ($ 39.698.714,00).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DÍAS		
FORMA DE PAGO:	El 100% del valor restante del contrato, con la respectiva amortización del anticipo otorgado, será pagado una vez cumplido el total de las actividades contempladas en el contrato, previa presentación de los siguientes documentos: 1. Presentación de la factura o cuenta de cobro. 2. Acta de recibo final del contrato. 3. Acta de liquidación del contrato de suministro. 4. Certificación de ejecución a satisfacción del contrato expedida por parte del supervisor designado por el Municipio. 5. Informe del interventor y/o supervisor según el caso correspondiente a verificar que el contrato ejecutado cumple con las especificaciones técnicas exigidas por el Municipio. 6. El cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista del pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y A.R.L) y Parafiscales cuando a ello haya lugar. 7. Cumplimiento de todos los demás trámites administrativos a que haya lugar. El contrato se pagará con cargo al Presupuesto de la Vigencia fiscal 2025, para lo cual se cuenta con certificado de Disponibilidad presupuestal, que obra como adjunto al expediente contractual. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, EL MUNICIPIO DE BECERRIL respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas.		
CDP No./ FECHA	709 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE-2025		
RP No./FECHA	1122 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE -2025		
FECHA ACTA DE INICIO:	02 DE DICIEMBRE DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS No. 1	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 21- 2025		
FECHA ELABORACION DEL ACTA:	DICIEMBRE 30- 2025		

En el Municipio De Becerril Cesar, a los treinta (30) días del mes de diciembre 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, los señores: **KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ**, secretario de Gobierno, Educación y

Asuntos Administrativos del municipio de Becerril, en calidad de Supervisor del contrato objeto de la referencia y, la señora **SILVIA MARIA LÓPEZ PARRA,** como representante legal de la **SANTANA DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A.S.** identificado con NIT– No. 901.286.454-63; en su condición de **CONTRATISTA,** con el objeto de suscribir la presente **ACTA FINAL,** correspondiente al periodo de ejecución de 02 de diciembre hasta el 21 de diciembre de 2025, y todas las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente acta por la cual se dejan las siguientes constancias:

2. SEGUIMIENTO DE POLIZAS:

Que para garantizar el cumplimiento del presente contrato de suministro No. PCMC 024 DE 2025, suscrito por la **SANTANA DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A.S.** identificado con NIT– No. 901.286.454-6, se constituyó con la compañía de seguros "SEGUROS DEL ESTADO S.A. con Nit. 860.009.578-6", la póliza de cumplimiento No. 47-46-101029707 del día 27 de noviembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a las garantías solicitadas en el contrato de suministro No. PCMC-024 DE 2025.

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6	47-46-101029707	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 3,699,871,40	27/11/2025	17/06/2026
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 19,849,357,00	27/11/2025	17/04/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$ 1,984,935,40	27/11/2025	17/12/2028

3. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PCMC 024 DE 2025:

3.1 EJECUCIÓN FINANCIERA ACTIVIDADES EJECUTADAS: A continuación, se describe la ejecución presupuestal de los Ítem en el periodo objeto del presente informe.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Gafas transparentes	Unidad	151	$ 15.172,50	$ 2.291.047,50
2	Trajes de bioseguridad	Unidad	185	$ 50.575,00	$ 9.356.375,00
3	Tapabocas N95	Unidad	150	$ 6.069,00	$ 910.350,00
4	Caja Guantes de Nitrilo x50	Unidad	35	$ 50.575,00	$ 1.770.125,00
5	testigos métricos en L y rectos.	Unidad	10	$ 60.690,00	$ 606.900,00
6	cinta ancha adhesiva de evidencias	Unidad	10	$ 34.391,00	$ 343.910,00
7	rollos de cinta de acordonamiento de 100 mts	Unidad	15	$ 48.552,00	$ 728.280,00
8	kit de numeradores	Unidad	15	$ 131.495,00	$ 1.972.425,00
9	brújula análoga	Unidad	3	$ 171.955,00	$ 515.865,00
10	flechas color amarillo	Unidad	10	$ 6.069,00	$ 60.690,00
11	bolsas de cierre hermético de varios tamaños	Unidad	115	$ 91.035,00	$ 10.469.025,00
12	bolsas de cadáveres	Unidad	115	$ 50.575,00	$ 5.816.125,00
13	linternas de luz blanca.	Unidad	3	$ 44.506,00	$ 133.518,00
14	cinta métrica de 5 metros o de 10 metros.	Unidad	30	$ 40.460,00	$ 1.213.800,00
TOTALES				**TOTAL IVA INCLUIDO**	**$ 36.188.436**
				IMPUESTO ALCALDIA 9,7%	**$ 3.510.278**
				TOTAL	**$ 39.698.714**

3.2.1 *Que verificado el cuadro de ejecución de la presente acta se evidencia la ejecución del suministro teniendo en cuenta la relación de consumo aportada por el contratista, cumpliendo con lo presupuestado en la oferta económica y las condiciones establecidas en el contrato de suministro No. PCMC 024 DE 2025.*

Nota: El contratista renunció al pago anticipado por valor de $19.849.357

4. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION.

Se verifico el avance de ejecución financiera del contrato de suministro, se revisaron que las cantidades contempladas en el contrato hayan sido suministradas dentro del periodo correspondiente.

4.1 Que el contratista cumplió con los pagos al sistema de seguridad social integral como consta en las planillas de pagos, aportadas dentro del informe de actividades y en las certificaciones emitidas por el representante legal y el revisor fiscal de SANTANA DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A.S.

4.2 Que el contratista presento factura electrónica No. FV 3224 del 26 de diciembre del 2025.

4.3 Que **SANTANA DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A.S,** cumplió a entera satisfacción con las obligaciones contractuales objeto del contrato de suministro No. PCMC 024 DE 2025, durante el periodo de ejecución, por tal motivo se aprueba cancelar, el **PAGO FINAL** por valor de: **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/L ($ 39.698.714,00).**

5. BALANCE FINANCIERO: En la siguiente tabla se realiza la descripción financiera del contrato de suministro No. PCMC-024 DE 2025.

CONCEPTO	VALOR SIN AMORTIZACIÓN	PORCENTAJE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 39.698.714	100%
VALOR PAGO ANTICIPO	$ -	0%
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA FINAL	$ 39.698.714	100%
VALOR TOTAL A PAGAR EN LA SIGUIENTE ACTA	**$ 39.698.714**	**100%**
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	**$ 39.698.714**	**100%**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (LO QUE QUEDA POR EJECUTAR)	**$ 0,00**	**0%**

***5.1** Que, en el periodo en curso, tiene una ejecución representada en el 100 % correspondiente a la ejecución total del contrato de suministro y quedando saldo por ejecutar equivalente al 0% del valor total del contrato.*

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en dos (2) copias, El treinta (30) de diciembre de 2025.

KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ
Secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos
Supervisor

SILVIA MARIA LÓPEZ PARRA
Representante Legal, SANTANA DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A.S
Contratista

Elaboró: Maryuri Trespalacios – Profesional en Asuntos Admón.
Revisó: Mayri Lisbeth Hernández Guzmán – Asesora Jurídica
Aprobo: Kevin Andrés Osorio González - Sec. Gobierno.